

**Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas
Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado Nacional para el
Fortalecimiento Regional
CONACYT – Gobierno del Estado de Hidalgo**

CONVOCATORIA 2014

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé la obligación del Estado Mexicano de garantizar e incrementar los niveles de educación de los pueblos y comunidades indígenas, entre otros, mediante la conclusión de la educación superior, además de propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación.

Por su parte, la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, asignó recursos en específico para apoyar a mujeres indígenas, reconociendo con ello la necesidad de fortalecer la formación académica de los pueblos indígenas y particularmente de sus mujeres.

El CONACYT acordó con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, el establecimiento de alianzas para fomentar en jóvenes mexicanas de origen indígena, egresadas del nivel licenciatura de instituciones educativas en nivel superior de la entidad, la continuación de su formación, por medio de estudios de maestría en México en posgrados de reconocido prestigio y preferentemente con registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad SEP – CONACYT (PNPC), a través de convocatorias específicas y con ello coadyuvar al fortalecimiento de los grupos indígenas del país, favoreciendo su inserción en el mercado laboral nacional.

CONVOCA

A instituciones de educación superior de la entidad, preferentemente con registro en el RENIECYT a postular como candidatas a mujeres indígenas egresadas de sus instituciones, pertenecientes a alguno de los pueblos indígenas que se han identificado en México, con la finalidad de prepararse académicamente y alcanzar la aceptación en un Programa de Posgrado de nivel maestría, con registro en el PNPC a participar en el proceso de selección para obtener una beca, apoyo económico y académico, con apego a las disposiciones señaladas en el Reglamento de Becas del CONACYT y en las Bases y Términos de Referencia de la Convocatoria de acuerdo a las siguientes:

**Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas
Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado Nacional para el
Fortalecimiento Regional
CONACYT – Gobierno del Estado de Hidalgo**

CONVOCATORIA 2014

B A S E S

- 1.- Ser hidalguense, egresada de nivel licenciatura de una IES de la entidad, de nacionalidad mexicana y perteneciente a alguna de las etnias identificadas como originarias del país, con promedio mínimo de 8 en sus estudios universitarios, dedicación de tiempo completo, interés y compromiso por integrarse al Programa.
- 2.- Las candidatas deberán ser postuladas por la IES que avala su egreso, ante el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo con el cual CONACYT ha firmado Convenio de Colaboración.
- 3.- Acompañar la postulación con documento oficial que acredite el origen étnico de las postulantes.
- 4.- Las postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y adquirir el compromiso de participar en todas las actividades orientadas a lograr su aceptación en una maestría con reconocimiento en el PNP.
- 5.- Solicitar la beca y apoyo económico para participar en cada una de las siguientes etapas secuenciadas:

Etapas 1) Actualización y Aceptación en el Programa de Posgrado (PP)

- 1.a) Beca y apoyo para realizar los cursos de actualización y fortalecimiento académico que se impartirán en IES de la localidad.
- 1.b) Apoyo para manutención de \$3,000.00 durante la realización del curso.
- 1.c) Asesoría y orientación para la búsqueda y aceptación en un PP de nivel maestría con registro en el PNP.

**Una vez realizada la aceptación en el PP:
Etapas 2)**

- 2.a) Participar en la realización de una Estancia Técnica en el extranjero (USA ó Canadá), de 4 a 6 semanas de duración, con base en el programa de trabajo del Consejo.

**Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas
Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado Nacional para el
Fortalecimiento Regional
CONACYT – Gobierno del Estado de Hidalgo**

CONVOCATORIA 2014

Etapa 3) Inserción en el PP de Maestría Nacional.

3.a) Incorporación como becaria CONACYT con los beneficios de:

- Beca de manutención conforme al tabulador de CONACYT.
- Apoyo anual de \$ 3,000.00 para gastos de material académico.
- Apoyo para pago de Inscripción y colegiatura hasta por \$ 25,000.00 anuales (contra factura)
- Apoyo único de \$ 10,000.00 para gastos de instalación (sólo en caso de cambio de residencia).
- Servicios médicos a través del ISSSTE para la becaria y familiares directos.
- Posibilidad de realizar una Beca Mixta durante la vigencia de su PP.
- Acceso a la convocatoria de Apoyos Complementarios para Becarias CONACYT de origen indígena.

6.- Aceptación en un PP de nivel maestría con registro en el PNP:

Para lograr la aceptación en el PP con registro en el PNP, las candidatas deberán atender los requisitos y señalamientos para la realización de estudios de posgrado de tiempo completo en México (presencial y dedicación exclusiva), en programas con registro en el PNP, con base en lo establecido en la Convocatoria de Becas CONACYT Nacionales 2014, inversión en el Conocimiento.

7.- No serán elegibles, las solicitudes que se entreguen fuera del sistema del CONACYT, incompletas o en tiempos y lugares diferentes a los indicados en la presente Convocatoria, sus Bases y Términos de Referencia.

Entregar toda la documentación requerida no garantiza el otorgamiento de una beca o de un apoyo económico.

**Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas
Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado Nacional para el
Fortalecimiento Regional
CONACYT – Gobierno del Estado de Hidalgo**

CONVOCATORIA 2014

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que no cumplan con lo señalado.

CALENDARIO

Recepción de Solicitudes:	Del 30 de noviembre de 2013 al 30 de enero de 2014
Publicación de resultados:	14 de febrero de 2014
Formalización	Marzo de 2014
Inicio del Programa Etapa 1.	Marzo de 2014
Estancia en el Extranjero	Julio / Agosto de 2014
Incorporación en el PP de maestría a nivel nacional :	Agosto / Septiembre 2014

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria, sus Bases y Términos de Referencia, serán resueltos por la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas del CONACYT y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo.

**Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas
Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado Nacional para el
Fortalecimiento Regional
CONACYT – Gobierno del Estado de Hidalgo**

CONVOCATORIA 2014

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el CONACYT manifiesta que los requisitos y preferencias indicados en la presente Convocatoria, los criterios establecidos en el apartado Selección y Evaluación de los Términos de referencia y la disponibilidad presupuestal del CONACYT en el rubro destinado al Programa Becas de Posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad, constituyen los únicos elementos a tener en cuenta en el proceso de evaluación y selección de Aspirantes, sin que influyan o intervengan elementos de diferenciación por raza, religión, edad, género, preferencia sexual, capacidades diferentes u otra manifestación de discriminación.

Información Adicional

Para cualquier aclaración o información adicional sobre la presente Convocatoria, sus Bases y Términos de Referencia, las personas interesadas deberán dirigirse a:

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo (COCYTEH)

Dirección de Formación de Recursos Humanos

Allende 406, cuarto piso Colonia Centro. C.P. 42000

Pachuca, Hidalgo, México

Teléfonos (01) 771 716 8058 y (01) 771 715 7154 ext. 107 y 111

alejandro.ordaz@hidalgo.gob.mx

alma.hernandez@hidalgo.gob.mx

Horario de recepción de solicitudes: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.